

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas; **D. César SÁNCHEZ PÉREZ**, Diputado por Alicante; **D. Juan Diego REQUENA RUIZ**, Diputado por Jaén; **D. Diego GAGO BUGARÍN**, Diputado por Pontevedra; **D. José Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel; **D<sup>a</sup> Paloma GÁZQUEZ COLLADO**, Diputada por Asturias; **D. José Ángel ALONSO PÉREZ**, Diputado por Valladolid, **D. Tomás CABEZÓN CASAS**, Diputado por Soria, y **D. Percival Peter MANGLANO ALBACAR**, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Se está procediendo a una nueva revisión del Reglamento (UE) N°517/2014, aprobado por el Parlamento Europeo y conocido como norma F-Gas, que tiene previsto que finalice, a más tardar, en el cuarto trimestre de 2023, en plena presidencia Española del Consejo.

Se trata de los gases utilizados en aparatos de refrigeración y climatización y el principal debate se centra en el calendario para prohibición, los potenciales de calentamiento y las alternativas.

- ¿Cuál es la postura del Gobierno de España sobre esta materia?
- ¿Ha evaluado las consecuencias para sectores de la economía española, en función de cada escenario?
- ¿Ha evaluado el uso de materiales alternativos? En su caso ¿Cuál sería el más idóneo y que consecuencias económicas y ambientales tendría?



Madrid, 08 de mayo de 2023

Juan José P. S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]  
Diego GAGE

[Handwritten signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Handwritten signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL